

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 31 de Enero de 1923

Núm. 4210

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

BIBLIOGRAFÍA

José María Tous y Maroto.—*Bosquejos de antaño*. (Relatos); Söller, Imp. de J. Marqués Arbona, 1922.

De una serie de artículos publicados años atrás en las columnas de *La Almudaina*, a cuya tribuna debe el autor buena parte de su reconocida popularidad literaria, ha hecho Tous y Maroto este libro reciente. Una indiscutible unidad orgánica ha podido reunir sin violencia alguna bajo el título genérico que le encabeza, estos relatos de tiempos viejos; unidad, sobre todo, de fondo plástico, aunque no le sea completamente externa otra especie de unidad, interna, más íntima y apreciable, que puede deducirse de las palabras que siguen, tomadas de uno de los artículos del libro y aplicables al conjunto con perfecto derecho:

«Al visitar esos caserones señoriales mallorquines, escasos por desgracia que conservan todo su pristino carácter y donde no se ha evaporado todavía el rancio perfume de una época ya lejana, experimentase, al transponer sus umbrales, una sensación de grandeza atávica muy en consonancia con la gloriosa hegemonía de la aristocracia de la sangre, tan propia de los tiempos en que las vastas propiedades rurales eran patrimonio de un reducido número de Señores. Tan extensos dominios, tan sólida grandeza, requerían, como obligado complemento, esos fastuosos palacios ciudadanos, con sus regios salones de tapices, cuyas brillantísimas gamas no logró el aliento de largos siglos empañar todavía; con sus artonados de ricas maderas que los años han bruniado pacientemente, dándole el prestigio de las tonalidades oscuras; con sus arañas de irisado cristal de Venecia, recuerdo de nuestra gloriosa pujanza marítima; con sus estrados cubiertos de damascos que les imprimen severidad de tiempos; con sus monumentales escaleras y suntuosos patios donde las columnas de mármol del terruño florecen en airoas arcadas de piedra».

«Pluguérale a mi pluma, el hacer revivir a aquellos antiguos señores su vida en tales palacios, mover en ellos, como en el más digno escenario, tan prestigiosas figuras, con sus trajes, sus costumbres y sus ideales, despertar a la noche en las salas inmensas los aletargados ecos, con el viejo golpear de las altas aldabas de las puertas de la calle, a donde sólo alcanzaban los caballeros alzándose sobre los estribos colgantes de las bordadas monturas exornadas con grandes pistolerías. Y holgárame en descifrar la atrayente melancolía que envuelve hoy los antiguos jardines de estos casales, llenos de ufanía en otros tiempos; el porqué de esos fúnebres y solitarios cipreses que invariablemente encontramos en ellos junto a la altísima palmera de estirpe africana y a los limoneros vestidos y contrahechos que concentran los postreros espasmos de su larga vida en unos desmedrados frutos; y bajo cuya corteza, dura y agrietada, circula la savia con la misma dificultad con que la sangre bajo la rugosa y apergamínada piel de una centenaria».

En estos bellos párrafos—bellos, aparte de creer que todo un Maestro en Gaya Ciencia no tiene derecho a llamar así, tan vulgarmente, *júnebre* a un ciprés.—se contiene todo un programa, tan extenso y lleno de dificultades como sugestivo y bello. Este programa no está realizado, naturalmente, en el libro, porque su realización no es asunto de artículos periodísticos, sino cosa mucho más seria y madura; pero están expuestas sus variadas y vastísimas perspectivas, iluminadas con una luz de sinceridad y un cariño rebosante de simpatía, lo cual vale tanto como decir que está en esos relatos iniciada su realización, y en la parte en que lo está, discretamente y a conciencia siempre.

Con la nimiedad precisa y cominera de una ciencia arqueológica no aprendida en libros y documentos o fruto de la intuición artística, sino adquirida en la experiencia de la propia vida, están descritos casas y paisajes, muebles y vestidos, armas y vajilla, todo el aparato externo que ha de rodear un día a los personajes de la novela mallorquina futura que presentimos latente y anhelamos con fervor; novela, drama, tragedia o lo que sea, que resulta de infundir un alma poética llena de grandeza a la

noble grandeza de este pasado indígena que tan artístico y precioso estuche le ofrece. Una verdadera orgía de sillones frailunos y mesas de roble de férreas chambranas, cornucopias, banquillos, arquillas y velones, catalufas y tapices, greguescos y jubones, corpiños y gorgueras, arcabuces, armaduras *percirtes* y broches de oro, terciopelos y damascos, recorre en pintoresco desfile las páginas del libro. Y al abrirse las *coronelles* ventanas y las recias puertas de estos palacios, asoma tras ellas el paisaje, cuidadosa y atentamente observado y más que nada *vidido* por el autor, cerrando siempre el fondo los azules breñales de la ingente sierra, poblada de pinos y olivares, y los anchos caminos del mar por donde vino tanta grandeza.

Por el prestigio inherente a todas estas cosas bellas comprenderíase el placer de describirlas sólo por describirlas, con acicalada galanura y compuesto estilo. Por el embrión de argumento, visible en algunos de los relatos, de mucha mayor fuerza innegablemente en aquellos en que da el motivo una tradición más o menos popular, cobra mayor interés el libro que es en conjunto un plausible ensayo como orientación general, y una suma de fragmentarios aciertos. Yo, sin embargo, no sabría estarme sin recordarle al amigo Tous, que se acordará seguramente de haber escrito unas impresiones castizas bajo el título: *Trescant per la serra*, que el libro que ha de salir un día de todo el fondo de bellezas y recuerdos removido en sus *Bocetos de antaño*, no ha de ir escrito en castellano. El expresivo *cada cual a lo suyo!* pierde mucho al ser traducido. El autor no dejará de estar conforme en ello. Como lo estará igualmente en reconocer que esos grandes señores de sugestivo y prestigioso recuerdo hablaron siempre en mallorquín y dejaron al cuidado de sus linajes una tenacidad conservadora del idioma maternal irresistible, que prueban, p. e., el hecho vivo de la feminización de los apellidos. ¿Por qué, pues, ponerles en boca una lengua que no fué

la suya? La traducción no hace más que quitarle color local, como se lo quita al ambiente admirable en que se mueven las figuras, la traducción del vocabulario de nuestras antiguas *Leyes Suntuarias*, que completan los riquísimos inventarios de los viejos pergaminos, veneno no explotado de arte en distintos y variados aspectos.

Aparte de todo esto, que no viene tal vez a cuento del presente libro, la figura del autor de éste es demasiado conocida, como decía al principio, para que pueda hablarse libremente de su obra sin añadirle ni quitarle nada a su reputación literaria. Los lectores contemporáneos, como lo conocían ya en su mayoría, al salir en forma de artículos, no han tenido que enjuiciarlo de nuevo. Y los venideros lo aceprarán y conocerán por él un nuevo matiz del poeta que lo escribió.

Juan Pons

Tarragona.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Una nueva colección de estampas

Se titula esa serie *Fons Gratiarum*, editada como las anteriores, bautizadas con otros comprensivos títulos, por el infatigable D. Luis Gill, de Barcelona; serie que a primera vista ya revela el cariño y esmero que ha tenido ese señor en prepararla. Facilita esa serie la práctica de las devociones más generalizadas entre los fieles, porque encuentra en ellas el alimento más sólido y nutritivo de su piedad y el bálsamo más eficaz para suavizar sus penas y quebrantos, que son la herencia que nos ha dejado el pecado en esa miserable vida.

La citada serie se inaugura con 42 estampas, que comprenden *devociones selectas en estampas de doble hoja*, en que se unan el arte y la piedad; son dignas de toda recomendación, sobre todo, para el alma devota que gusta de la estampita, metida dentro de su devocionario o libro de meditaciones, para dedicarse a ejercicios de piedad sólida y edificante.

V.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de París

(Servicio de «Prensa Asociada.»)

Una apreciación de las actuales circunstancias

(Conclusión)

No quiero detenerme en el caso de Francia, pero es muy claro. Ha invertido ya más de mil millones de francos en sus provincias devastadas, y hay todavía mucho que hacer. Su presupuesto tiene un déficit de cuatro mil millones. ¿Debe ser ella la que haga bancarota?

Alemania no tiene deuda exterior y enriquece sus obras industriales, atravesando un estado floreciente sus magnates. Esta es la cuestión toda.

Ni puedo aprobar la conducta general de los gobiernos franceses ni tampoco la de los alemanes entregados a sus caciques financieros.

En cuanto a los egoístas ambientes, sean ingleses, italianos, americanos o franceses, que alimentan periodistas irresponsables o ignorantes de los intereses que dicen defender, os diré que no se apagarán mientras no se encuentre una fórmula para internacionalizar, sin desnacionalizar, las necesidades, las pobrezas y las riquezas de los pueblos todos civilizados. No veo de otra forma un arreglo para la cuestión presente y no debe de olvidarse que si uno se hunde todos se hundirán.

Puedo decir con toda verdad que esta Francia que dió tantas batallas por la idea pura, cuenta con un núcleo de gente, intelectual y moralmente la más escogida, que no escribe en los periódicos de gran circulación, que está cansada de egoísmos y entiende que los pueblos quieren la paz y que si los gobiernos no se la dan, protestarán airados.

No podemos por menos de referirnos a las palabras del Papa en su reciente encíclica: «Los nacionalistas no sólo olvidan que todas las naciones están ligadas por la fraternidad humana, sino también el derecho de vivir y de realizar su prosperidad...»

Muchas obras se han anunciado para luchar contra las actuales egoísmos Marc. Sangnier, diputado católico, cuyo modo de

proceder yo no apruebo, pues le falta el sentido de la realidad, hizo el año pasado en París un congreso para que fraternizaran todos los demócratas del mundo y lo ha repetido este año en Viena, con la aprobación del Pontífice reinante. Habló varias veces en el Parlamento, no sin mérito, de la necesidad de implantar una política pacífica.

Tengo a la vista un periódico quincenal que ve la luz desde el mes de Noviembre de 1922 titulado «La unión para la supresión del crimen de las guerras», órgano de una obra de propaganda cuya fidelidad aprueban desde el Cardenal Arzobispo de París hasta un gran número de diputados y senadores de todos los partidos de la política francesa.

Me permito señalar a los lectores una revista mensual llamada «Le Mouvement». He aquí algo de lo que dice en su programa y con ello vean mis lectores su oportunidad en relación con lo que acabó de escribir: «No admitiremos que el interés sea el único criterio de la política. Defendiendo los derechos y las glorias de nuestro país no olvidaremos los derechos y las glorias de los otros. Sabemos que la causa que vamos a defender ha tenido ilustres defensores en el extranjero. Que los compatriotas de Balmes, de Toniolo, y otros grandes idealistas sepan que su simpatía para con sus maestros, que son también los nuestros, la compartimos y la proclamamos en «Le Mouvement».

Aunque no tenga yo intervención alguna en «Le Mouvement», me interesa mucho en ello y ya en el primer número se habla con gran simpatía de España y se hablará más después.

Esta revista parisiense se propone facilitar sinceramente la verdadera fraternidad universal.

Alfonso Lugán

París, Enero de 1923.

COMENTARIOS

Pintura mallorquina-I

Como tantos otros de su gremio que brindan junto a la exposición de viejas cosas del arte viejo, un espacio a las manifestaciones del arte nuevo, Homar, el anticuario, tiene abierto en su lujosa tienda de la calle de la Canuda, en Barcelona un salón de exposiciones. En este salón han tenido colgadas sus telas, expuestas a la admirativa contemplación de los barceloneses, cuatro pintores mallorquines: Pilar Montaner, Francisco Rosselló, Antonio Gelabert y Bartolomé Ferrá. Este último tenía, además, una nueva sección de sus cuadros en otro nido de anticuario de la calle de la Corribia, a la sombra magnífica de la Catedral de Santa Eulalia Burgueses, intelectuales, gente «bien», gente regular, gente mejor, ha desfilado ante las plasmaciones artísticas de nuestro paisaje sin regatear su admiración y su aplauso, corroborado por los voceros de la crítica periodística de la gran ciudad.

Las telas han gustado, positivamente, y la exposición ha sido un éxito en este sentido, demostrador, una vez más, del innegable

prestigio de nuestro paisaje. Como estas líneas no tienen absolutamente la más ligera predisposición crítica, puede decirse que este éxito, independientemente del valor intrínseco de todas y cada una de las telas expuestas, ha sido debido en parte al paisaje representado. Aparte de afinidades electivas o de naturaleza, Mallorca es considerada en Barcelona como una especie de paraíso de belleza natural. Embarcarse en uno de esos vapores que aguardan junto a la estatua de Colón, para ir a contemplar esta naturaleza, es ya un deseo ideal de todo buen catalán. No hay quien no aspire a realizar su viaje a nuestra Meka: «Diu que és tan bonic allò!» es la frase de ritual, en cuanto expone uno su condición de mallorquín. Por esto hacia nuestra isla se orienta cada día más el turismo de los catalanes y nuestro cielo tiene cada día mejor color para dosel de lunas de miel continentales. Un día protestaba «Alanís», con frases de D'Annunzio, que había que aspirar a algo más para nuestro país. Tenía razón; pero, en tanto, no nos ha de venir ningún mal y sí un bien, de que ello sea así.

Y.

Sociedad

«La Protección»

Construcción de una casa barata.—Nueva Junta

Hemos recibido las siguientes líneas: «La sociedad de socorros mutuos «La Protección» en la sesión últimamente celebrada por la Junta General, tomó en consideración una propuesta de la Junta Directiva de construir una casa de las llamadas baratas y regalarla después por sorteo entre los señores Socios que voluntariamente hicieran un donativo, cuya cuantía y demás condiciones se resolverían en la próxima sesión extraordinaria que para este fin será convocada en breve.

En la misma sesión fueron reelegidos los señores que siguen para los cargos de la Junta Directiva.

Presidente, don Miguel Fuster.
Vice-Presidente, don Antonio Trobat.
Tesorero, don Jaime Segura.
Secretario, don José Pomar.
Vice-Secretario, don Juan Bta. Miró.
Vocales, don Bernardo Martí, don José Pina, don Juan Forteza, don Francisco Forteza, don Lucas Florit y don José Forteza.»

Adquisición de un vapor

En Söller

Leemos en el número del semanario «Söller» correspondiente al sábado último;

«Conocen nuestros lectores las gestiones que hizo personalmente en Bilbao para la adquisición de un vapor el amigo don Domingo Picornell; pues bien, para dar cuenta de ellas y ampliar aún más sus explicaciones además de la reunión de que dimos cuenta el sábado último, se convocó para otra, que tuvo lugar el domingo por la noche también en casa de don Guillermo Bernat. Estuvo ésta bastante más concurrida que la primera y en ella, oíase el relato que hizo el señor Picornell de las condiciones de dos vapores de distinto tonelaje, edad, marcha, consumo y demás, se optó por adquirir el más pequeño, que es también el más rápido y el más moderno de los dos... si se consiguió reunir el capital necesario para constituir la empresa que pudiera efectuar la adquisición. De esto mismo se trató a reglón seguido, iniciándose ya la suscripción de acciones de a 250 pesetas y se nombró una comisión de entre los mismos suscritos que se encargara de visitar personalmente a comerciantes, industriales y agricultores, para invitarles a interesarse en la nueva empresa. El resultado de estas visitas, no obstante la falta de calor a que hicimos antes referencia, ha sido al final satisfactorio, pues que se cuenta ya con el capital que para la vida de la nueva empresa se fijó, y mañana, a las diez de la misma, deben reunirse los interesados para proceder a la constitución de la mencionada entidad, que será probablemente una compañía de co-propietarios en forma igual o parecida a la que para la readquisición del vapor «León de Oro» años ha se constituyó.»

Tiro Nacional

Representación Balear

De esta Representación hemos recibido las siguientes líneas:

«Más concurrido que de costumbre estuvo el pasado domingo el campo de Tiro, que esta patriótica Sociedad posee en Torre d'en Pan; el día no podía presentarse en mejores condiciones para que los tiradores no achacasen al tiempo el resultado de sus tiradas si no les era satisfactorio; casi todos los concurrentes se matricularon para poder tomar parte en el concurso con «Handicap» que había de tener lugar en dicho día; este certamen fué objeto de muchos comentarios debido a que se había de aumentar los resultados de los tiradores de segunda y tercera categoría un 15 y 50 p. respectivamente,

lo que podía dar lugar a que estas categorías alcanzasen a los tiradores de primera. Terminado el mencionado concurso, se procedió a una escrupulosa clasificación de los blancos, apreciándose tiradas con agrupaciones notables, y llamó mucho la atención al observar de que en casi todos, los blancos había impactos en el 10, lo cual demuestra que los tiradores supieron aprovechar las condiciones del día. El resultado del concurso después de aumentado el mencionado por ciento fué el siguiente:

1.º don Cristóbal Tauler 192 puntos, 2.º don José Fornés 185, 3.º don Miguel Cerdá 143, 4.º don Cristóbal Magraner 141, 5.º don Pedro Boyeras 104, 6.º don Melchor Oliver 98, 7.º don Miguel Ribas de Pina 98, 8.º don Francisco Gaita 80, 9.º don Salvador Fuster 67.

El próximo domingo, día 4, a las 10, tendrá lugar una nueva tirada denominada «Velocidad con arma Maüser», la que tiene por objeto colocar sobre una silueta el mayor número posible de impactos durante un minuto, que empieza a contar desde que el tirador rompe el fuego.

Condiciones.—Arma, las del sistema maüser reglamentarias; distancia, 200 m.; blanco, silueta; posición, libre entre las reglamentarias; tiempo, un minuto; disparos, los que se puedan hacer, clasificación, por el mayor número de impactos; empates, por el número de puntos; matrícula, 1 peseta; repeticiones, dos a 0'50 pesetas.

Una vez terminado el anterior concurso, tendrá lugar en el mismo Campo de Tiro la distribución de los premios obtenidos durante el mes de Enero.»

Pago de haberes

El día 1.º del próximo Febrero se abrirá el pago de sus haberes a las clases Pasivas, por esta Depositaria Pagaduría de Hacienda, en la siguiente forma:

Día 1.º.—Montepío Militar, Civil, Jubilados, y pensiones remuneratorias.
Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 3 y 5.—Nóminas sin distinción.

Telegramas detenidos

En esta Central Telefónica están detenidos, por no haber sido hallados los destinatarios, los siguientes telegramas:

De Barcelona, Labor; de Valencia, Capitán vapor Bjerka, Puerto de Madrid, Liberal; de Valencia, Alberto, Socorro 126; de Mahón, Max Jacobson, Grand hotel; de Ceuta, Francisco Crespo, Alferez regulares Ceuta; de Barcelona, Padre Zurbitu, Grand hotel; de Granada, Julián Pounnes, Juez; de Madrid, Mulet y Ferrer, Merced, 39; de Gijón, Manuel Bosmediador, Carranza, 29; de Huelva, Antonio Obrador, Maestro nacional; de Ibiza, Patrón pailebote Dos Hermanas; de Madrid, Arquitecto Jefe catastro urbano, Delegación Hacienda; de Madrid, Delegación Hacienda, Luis Botella, Inspector timbre; de Guaiayora, Isabel Carsachi, calle Zarius, 4; de Luchmayor, Capitán barco Estrella del mar, en Baza; de Santa Margarita, Bonoso Ceia, Alberto Aguilera, 29; de Barcelona, María Mina, Alfonso XII, 47; de Mahón, Anita Vidal, Plaza San Francisco, 21; de Barcelona, M. Vidal; de Valencia, Riera Botella; de Madrid, Joaquín Maldonado; de Granada, Rafael Pons Sastre, 51 Diciembre; de London, Vicente Catalá; París, Carbonell; de Barcelona, Ana Fiol, San Lorenzo, 37; de Cartagena, Guillermo Amengual Cristóbal, Arenal 2; de Alicante, Socias, carretera, Söller, 25; de Madrid, señora Rebar; de Marsella, José Cañellas, Remolares, 25.

De Las Palmas, Garcías San Nicolás 39; de Madrid, Fiat Sux; de Barcelona, Catalina Palmer, Monserrat 4; de Valencia, Alberto; de Barcelona, Guillermo Matas, Calatrava, 47; de Madrid, Juan de Pentecóner, plaza Santa Ana 4; de Tarragona, Mulet.

En la "Asociación de la Prensa de Baleares,"

Junta general y elección de cargos
Celebró ayer tarde la «Asociación de la Prensa de Baleares» su Junta general reglamentaria.
Fue leída la memoria y se dió cuenta del estado económico de la Asociación.
A continuación se procedió a la elección de los cargos, quedando constituida la Junta en la siguiente forma:
Presidente, don José Vives Verger; Vicepresidente, don Juan Ramis de Ayreñor; Tesorero, don Santos Esquivias Urquiola; Secretario, don Enrique Vives Verger; Contador, don Rafael Ramis Togores; Vice-secretario, don José M. Verger Llinás; Vocales: 1.º, don José Tous Liadó; 2.º, don Pedro Ferrer Gibert; y 3.º, don Antonio García Rover.

Disposición necesaria

Es muy conveniente que el Sr. Alcalde prohíba la circulación de bicicletas por las murallas de mar, convertidas hoy en pista de aprendizaje con grave riesgo de las numerosas personas que por allí circulan y de los pequeños que en las horas de sol tienen allí sus juegos.
Esperamos ser atendidos en este ruego.

Sobre una indemnización

La «Aero-Marítima Mallorquina» y la madre del desventurado aviador Colomer.
Hemos recibido las siguientes líneas:
«Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor nuestro: Habiendo publicado el periódico de su digna dirección un telegrama de Barcelona en el que se dice que la Compañía «Aero-Marítima-Mallorquina» se niega a satisfacer a la señora madre del difunto piloto Colomer la indemnización que pudiera caberle en virtud de la Ley de Accidentes, esta Compañía se cree en el deber de enterar al público de su comportamiento en este asunto facilitándole los siguientes datos, resumen de la exposición que con esta misma fecha se dirige al señor Gobernador para que se sirva trasladarles a la autoridad o tribunal correspondiente.

El señor Colomer tenía un contrato con la «Aero-Marítima» para explotar los vuelos del Turismo en Mallorca en el año 1921. Dicho contrato terminó el 31 de Agosto de 1921.

El señor Colomer, que estaba enterado de los propósitos de la «Aero» de obtener el servicio postal Palma-Barcelona, se quedó en Palma en espera de que se resolviera el concurso, el que se adjudicó a la «Aero-Marítima» en fecha 16 de Noviembre de 1921.

Una vez resuelto a favor de la «Aero-Marítima», se convino con el señor Colomer con objeto de tenerlo disponible al empezar en Palma en espera de que se resolviera el concurso, el que se adjudicó a la «Aero-Marítima» en fecha 16 de Noviembre de 1921.

Una vez resuelto a favor de la «Aero-Marítima», se convino con el señor Colomer con objeto de tenerlo disponible al empezar en Palma en espera de que se resolviera el concurso, el que se adjudicó a la «Aero-Marítima» en fecha 16 de Noviembre de 1921.

Como al ocurrir el desgraciado accidente que ocasionó la muerte al señor Colomer, la «Aero-Marítima», estaba gestionando con la Compañía «Zurich» el seguro de todos los aviadores y mecánicos, por divergencias de apreciación en la fecha del seguro quedaron suspendidas las gestiones con dicha Compañía «Zurich».

La «Aero-Marítima» consiguió de la «Zurich» destinara la cantidad de 10.000 pesetas para socorro de la madre del Sr. Colomer, y la «Aero-Marítima» votó otras 5.000 pesetas para el mismo objeto.

Dichas 15.000 pesetas se pusieron a la disposición de la Sra. Madre de Colomer, por nuestro delegado en Barcelona, pero dicha señora no quiso aceptarlas, alegando que le correspondía una mayor cantidad.

Solicitó dicha señora una liquidación de los sueldos de su hijo hasta el día que falleció. Se le facilitó dicha nota, la cual arroja un saldo a favor de Colomer de pesetas 566'75 que tampoco quiso aceptar.

Desde aquella fecha ni siquiera ha contestado la señora madre de Colomer a nuestras reiteradas indicaciones de entrega de las 15.000 pesetas.

En vista de ello, el Consejo de la «Aero-Marítima» ha acordado poner a disposición del Juzgado de Barcelona las 10.000 pesetas entregadas por la «Zurich» a la «Aero-Marítima» para la madre del señor Colomer.

Esta notificación fué hecha a su abogado Sr. Jaumandreu hace más de quince días sin haber merecido contestación alguna.

La «Aero» por su parte, a pesar de la actitud de dicha Sra. madre de Colomer, a pesar de que la Ley de Accidentes del Trabajo no regula ni menciona los accidentes de aviación y a pesar de que se cree exenta en absoluto de la obligación de contribuir en cantidad alguna sigue teniendo a disposición de aquella la suma de 5.000 pesetas en recuerdo al que fué noble amigo de esta Empresa y entusiasta impulsor de la aviación.

Palma, a 30 Enero de 1923.—Aero-Marítima Mallorquina S. A.—El Director Gerente. José Tous.

Las bibliotecas de los señores Garau y Villalonga

Hablando con el señor Alcalde

Pocas noticias nos dijo ayer el señor Alcalde, al recibirnos de los periodistas—tengo para facilitarles: Esta tarde voy a visitar las escuelas de los suburbios. Además, pueden Vds. dar la noticia de que he designado al Rdo. don Antonio Pons, que ha comenzado ya el trabajo, para formar el catálogo de la biblioteca de don Jaime L. Garau, atendiendo cierta indicación que hizo, tiempo atrás, CORREO DE MALLORCA.

—¿Será le preguntó un periodista, tal vez con intento de averiguar lo que no había dicho el señor Forteza—para realizar el es-purgo de la biblioteca del señor Villalonga?
—No. Ese espurgo lo realizará el Rdo. don Salvador Galmés.

Nuevo Preósito General

En el Capitulo que estos días ha celebrado la Orden, ha sido elegido Preósito General nuestro paisano y estimado amigo el Rdo. P. Bartolomé Caldentey y Bauzá, Teatino.

Nos complacemos en enviarle nuestra cariñosa enhorabuena.

Cruz Roja

Función benéfica en el Lírico

Se nos dice que por la Junta Provincial de la Cruz Roja se prepara para la semana entrante, en el Teatro Lírico, una función a beneficio de los fondos de dicha entidad.

En ella se pondrán en escena la obra «Maruchas» y una pieza en un acto, y valiosos elementos artísticos y musicales han prometido contribuir al mayor éxito del beneficio.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante. Ayer salió el vapor «Ciudadela», para Ciudadela.

Para Cabrera salió esta mañana la gasolinera «J. C.»

Ayer tarde salió el correo de Valencia. Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Esta tarde debe estar de regreso a nuestro puerto la gasolinera «J. C.»

Noticias militares

Clasificación.—Se declara apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al oficial primero de Intendencia Militar don Lorenzo Bannasar.

Supernumerario. Pasa a esta situación, sin sueldo, el comandante médico don Antonio Nafria Maqueda, con destino en el Hospital Militar de Palma.

Destino.—En Equitación Militar: Profesor don Tomás Guerrero Benitez, de la Capitanía General de Baleares, al Regimiento de Las Palmas.

En Infantería: Comandante don José Clara Cañellas, del Regimiento de Inca, a la Zona.

En Ingenieros: Suboficial don Juan Más Roselló, ascendido, del Grupo de Mallorca, al servicio Aerostático.

Notas de sociedad

Enfermo
Se encuentra enfermo, guardando cama, el representante don Bernardo Ruiz.

Deseamosle pronto y total restablecimiento.

Fallecimiento
Después de larga enfermedad, falleció ayer ejemplarmente, en Inca, a los veintin años, el aventajado seminarista don Tomás Paye-ras y Mulet.

En el Seminario obtuvo siempre las primeras calificaciones, y a sus virtudes y dotes de talento, que le habían granjeado el aprecio singular de sus superiores y compañeros, juntaba notable aptitud para el arte de la pintura, de la que deja bellos recuerdos en el Seminario y en su pueblo natal.

Descanse en paz el alma del edificante joven, a cuya familia, y particularmente a su padre don Bartolomé y a su hermano el seminarista don Francisco, enviamos nuestro sentido pésame.

Ascenso
Ha sido ascendido a Jefe de Administración de 3.ª clase el digno Delegado de Hacienda de la provincia, don Enrique Soldevilla.

De viaje
Ayer tarde salió para Valencia el capitán de la Marina Mercante don Mariano Masot.

—Esta mañana han llegado de Alicante, a bordo del vapor «Bellver», don Juan Sans, don José Servera, don Pedro Tous y don Vicente Prats.

Una reclamación justa

Medio ingenioso para hacerse propietario.—El interés público debe anteponerse al lucro particular

Ayer fué presentada al Ayuntamiento la siguiente instancia:

«Excmo. Sr.: Noticiosos los abajo firmados, vecinos de «Portixol», de los intentos de ganar al mar cincuenta metros en la carretera que queda al «Portixol», con lo que nos irrogan verdaderos perjuicios sin ningún interés público y si sólo para el lucro particular, quitando la vista del mar, cosa impensada, pues lo que nos sucede a nosotros puede suceder a todas las casas del Molinar, desde el momento que a un particular se le antoje ganar terrenos en toda la costa, siendo fácil de hacerse propietario, lesionando nuestros intereses.

Excmo. Sr.: El Ayuntamiento de su digna presidencia aprobó dichas obras; por dicho acuerdo nos hemos enterado de tal intento, y nos apresuramos a protestar contra la concesión, confiando que nuestra protesta encontrará, por ser de justicia, acogida en la Corporación de su digna presidencia, evitando aquel atropello a nuestras propiedades, que es un atropello a lo pintoresco y, además, lesiona aquel puerto, en donde las olas no tendrán la playa para perder la fuerza y, al dar contra el muro que se intenta construir, dejará de ser el «Portixol» refugio de tantas y tantas barcas pescadoras. Dios guarde a V. S. muchos años.

Francisco Aguiló, Paula Miró, Pablo Coll, Vicente Piña, Juan Miró Fuster, Miguel Perras Carbonel, Guillermo Payeras, Francisca Cánaves, Juan Lull, Antonio Aguiló, P. Muntaner, Juan Torrens, Jaime Durán, M. Perras Pons y J. Amengual Oliver».

Es de justicia atender a la reclamación precedente, y el Ayuntamiento está en el deber de atenderla. A más de perjudicar a tercero, la proyectada reforma no responde a ninguna necesidad ni conveniencia pública, sino que obedece solo al interés particular, que nunca debe anteponerse al interés colectivo. Por otra parte, quedaría destruido uno de los puntos más pintorescos de la costa de Levante, y esto no es tolerable.

Después de numerosos estudios científicos

Se ha dado, al fin, con el secreto para hacer desaparecer el brillo y las arrugas del cutis, devolviéndole la juventud, gracias a la

CREMA FLORES DEL CAMPO que acaba de ponerse a la venta. Caja: 4'50 pts. FLORALIA.

Cuotas

Uniformes para todos los cuerpos del Ejército
Prontitud-Buen corte-Economía
Almacenes SAN MIGUEL :-

KRALAC-Leche en polvo

Sustituye con ventaja a la leche natural y similares
Pidase en Colmados y Droguerías

Restaurant Continental

Cubiertos a 3 PESETAS
CONFORTABLES HABITACIONES

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. Concluyen en la Merced, dedicadas por la Comunidad y Cofradía de Nuestra Señora de la Merced a su ínclito Fundador San Pedro Nolasco. Por la tarde, a las seis Trisagio, Triduo con sermón por el Rdo. señor don Juan Tomás, Beneficiado de la S. I. C. B., procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

En San Juan, empieza solemne Triduo en honor de San Blas, obispo de Sebaste, en preparación a la fiesta de dicho Santo. Por la noche, a las seis, Rosario, sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras y ejercicio del Triduo a San Blas.

MAÑANA

Santos. — San Ignacio de Antioquia, confesor y mártir.

Cuarenta Horas. Empiezan en Santa Eulalia, que la Cofradía del Santísimo Sacramento, dedica al Misterio de la Purificación de María. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor solemne. Por la tarde actos de coro, al anochecer Rosario, y Triduo con sermón por el Rdo. señor don José Auba, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Temple, a las siete de la mañana, durante una misa, empezará la Novena de Santa Apolonia, virgen y mártir.

En el Centro Eucarístico, primer jueves de mes. A las siete y media misa de comunión con plática para las asociadas a la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento; seguidamente exposición del Santísimo. A las seis de la tarde rosario, sermón por el Rdo. don Antonio Truys, Pbro., bendición y reserva de S. D. M.

Visita. — A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los SS. CC.

Sueltos y noticias

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga (Montesión).—Corte angélica

Esta Sección celebrará su fiesta anual el próximo viernes día 2 de Febrero, Fiesta de la Purificación de Ntra. Señora.

A las once, misa rezada con órgano, después de la cual se impondrá la medalla a los nuevos congregantes.

Se renovará el acto de Consagración de los niños a la Virgen Santísima.

Las familias que deseen se imponga la medalla a alguno de sus hijos avisen con tiempo al P. Director.

A. M. D. G.

Sorteo

Números premiados en el sorteo de una imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro:

1.º, 242; 2.º, 2676; 3.º, 2856; 4.º, 541; 5.º, 1664; 6.º, 3255; y 7.º, 2478.

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, el pago del dividendo activo de 25 pts, por acción: fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.
Sóller 29 de Enero de 1923.—El Director Gerente, Amador Canals.

HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano.
Carretillas para transportar.
Palaes de madera.
Neveras.

Depósito

Sucesores de Ros Riera & C.ª S. C.
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

El glorioso tenor español

Miguel Fleta

ha impresionado una serie de discos admirables, marca «Gramofóns».—Dígnese pedir audición de los mismos en la Agencia exclusiva.

EL JAPON

CONSTITUCION, 35

— PALMA DE MALLORCA —

Efecto rápido en la nutrición

Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas

HIPOFOSFITOS SALUD

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 31 (1'00)

El de anoche

En el Ministerio de la Guerra se nos facilitó anoche a los periodistas el siguiente comunicado oficial:

«El Alto Comisario en Marruecos comunicó ayer hostilizaron los rebeldes la posición de Tizzi-Azza.

Unos malhechores, capitaneados por Bulariel, sorprendieron, en las inmediaciones de Afsó, a unos indígenas que marchaban a

un zoco de la zona francesa. Resultaron dos paisanos heridos graves.

Del poblado de Dar-Drius, ocho moros se llevaron fusiles. La policía repelió la agresión, huyendo los malhechores».

La cuestión del Ruhr

Madrid, 31 (3'30)

Se declara el estado de sitio reforzado Essen.—El jefe de las fuerzas francesas de ocupación, general Degoutte, ha establecido, en la zona del Ruhr, el estado de sitio reforzado.

Proyectando una huelga

Essen.—El burgomaestre de la ciudad ha convocado a los presidentes de los sindica-

tos mineros, de la zona ocupada por los franceses, para proponerles sea declarada la huelga en todas las minas.

Manifestaciones contra Francia y Bélgica
Berlín.—A consecuencia de las últimas medidas acordadas por los franceses, reina un estado gran de hostilidad en la mayoría de los alemanes.

Dicho estado se ha traducido en manifestación hostiles contra Bélgica y Francia, que se han celebrado repetidas veces.

Subvención a los industriales del Ruhr
Berlín.—A fin de socorrer a los industriales alemanes que dificultan la acción de los franceses en la zona del Ruhr, el gobierno alemán ha concedido un crédito de quinientos mil millones de marcos.

Poincaré desmiente unos rumores
París.—El presidente del gabinete fran-

cés, Mr. Poincaré, al recibir a los periodistas, nos ha encargado desmintiéramos que Francia piensa anexionarse la zona del Ruhr, por ser falso tal rumor.

Firma regia

Madrid, 30 (16'00)

De Hacienda y Estado.—Nombramiento.

—En socorro a armenios y griegos S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Uno del Ministro de Hacienda, nombrando Director General de lo Contencioso-Administrativo a don Antonio Hidalgo.

Y otro del Ministerio de Estado, concediendo un crédito de 58.000 pesetas al presupuesto de dicho departamento para contribuir al socorro de armenios y griegos refugiados en Smirna.

Madrid, 31 (1'00)

De Guerra.—Nombramientos y ceses.—Gran Cruz de San Hermenegildo

El Ministro de la Guerra puso a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando al general de división don Julio Andanaz, para el mando de la tercera división de Caballería.

Ordenando cese en la Jefatura del Gabinete Militar de Marruecos, por supresión del cargo, el general de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo, a quien se nombra para el mando de la brigada de la tercera división.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al contralmirante don Eugenio Montero Reguera.

Y ordenando cese en el cargo de Auditor general de Marruecos don José Muñoz Repiso.

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

LEALTAD, 12.--Madrid

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

Domicilio social en Barcelona: Gran-Vía Layetana, 11, pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO HASTA el 30 de junio de 1922

Cincuenta y tres millones 247.073 pesetas

Cantidades pagadas a sus asociados que han vencido sus pólizas hasta la fecha

Cuatro millones 701.167'54 pesetas

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 de Junio de 1922

Catorce millones 655.803'07 pesetas

Se admiten subscripciones de cédulas pagadas a plazos y al contado divididas en las series siguientes:

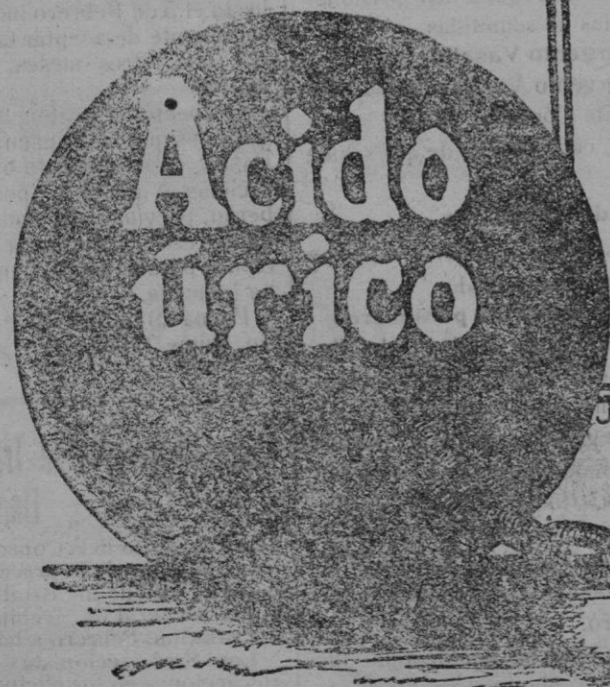
Serie A. de pesetas 500
" B. de " 1.000
" C. de " 2.500

Serie D. de pesetas 5.000
" E. de " 10.000
" F. de " 25.000

El tenedor de estas cédulas pagadas al contado, percibe como mínimo un interés anual de 6 p^o a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir en préstamo a la Sociedad hasta el 85 p^o del importe de su cédula, puede transferirla a tercero mediante endoso aceptado por la sociedad y después de quince años naturales completos, solicitar su amortización a la par de su valor nominal y en caso contrario tendrá derecho a cobrar un premio de 10 p^o por cada quinquenio, que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización. Para informes dirigirse en esta Capital al Inspector-Delegado

Don José Masip

Plaza de la Constitución, 39, principal



¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D^r Gustin

Así impedirá el empozoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:

Reumatismos, Gota

Cólicas nefríticas

Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del D^r Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral.

Distribuidor General: DALMAU OLIVERES
44, Paseo de la Industria, BARCELONA

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y el emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.